

EXP-UNC: 0033096/2018

VISTO

La nota presentada por la Directora de la Escuela de Historia por la que solicita la designación de Tutores Alumnos en el marco de las acciones del Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado -PAMEG- de la Escuela de Historia durante el año 2018; y

CONSIDERANDO

Que a fs. 1 se adjunta la nota de la Directora solicitando la designación y la utilización de fondos PAMEG de la Escuela de Historia para Agustina VÁZQUEZ FIORANI y Leandro Nahuel FERNÁNDEZ ROVEDA como Tutores Alumnos que participarán en las acciones de apoyo al alumno en el ingreso y en el egreso de la carrera, respectivamente.

Que a fs. 2 a 4 se adjunta el acta de selección de la Comisión Evaluadora que actuó en la evaluación de los aspirantes;

Que el Programa Académico de Mejora de la Enseñanza de Grado (PAMEG) fue creado con el fin de brindar apoyo a las estrategias de mejoramiento de la formación de los alumnos de las Universidades Nacionales;

Por ello,

EL DECANO
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1- DESIGNAR Tutores Alumnos para el desarrollo de acciones de apoyo al alumno en el ingreso y en el egreso de la carrera en el marco del Programa PAMEG de la Escuela de Historia durante el año 2018, según el siguiente detalle:

- VÁZQUEZ FIORANI, Agustina (DNI 39.070.086) como Tutora Alumna del Programa PAMEG -INGRESO-, desde el 01 de julio y hasta el 31 de octubre de 2018. Monto total pesos cinco mil (\$5000).

-FERNÁNDEZ ROVEDA, Leandro Nahuel (DNI 35.965.820) como Tutor Alumno del Programa PAMEG -EGRESO-, desde el 01 de julio y hasta el 31 de octubre de 2018. Monto total pesos cinco mil (\$5000).

ARTICULO 2- Protocolícese, inclúyase en el DIGESTO de la UNC, comuníquese a la Escuela de Historia y archívese.

CÓRDOBA, 16 JUL 2018

RESOLUCIÓN N°: 0761

MLG

Lic. MARÍA LUISA GONZÁLEZ
SUBSECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC

Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC